

## **INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 3º DE ESO QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO PENDIENTE**

### **1. CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Se desarrollarán tomando como referencia el libro de Física Y Química ESO 2 de la Editorial ANAYA (ISBN: 978-84-698-2738-3). Se pueden consultar en la página web del centro en el curso 2º de ESO.

La prueba versará sobre las siguientes unidades:

U.D.0. Metodología científica

U.D.1. La materia

U.D.2 Estados de agregación

U.D.3 El átomo y las sustancias químicas

U.D.4 Cambios químicos en los sistemas materiales

U.D.5 Movimientos y fuerzas en la naturaleza

### **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La tarea de recuperación y evaluación de los alumnos de 3º de la ESO que tengan pendiente la asignatura de 2º de ESO recaerá en el profesor que les de clase en este curso. Para ello se proporcionará a los alumnos materiales de repaso que deberán ser entregados.

Se fijará una prueba escrita de toda la materia el 19 de enero a 2ª hora.

La calificación de cada evaluación se calculará efectuando la siguiente ponderación:

- Trabajos propuestos            30%
- Prueba escrita                    70%

Si el alumno aprueba, superará toda la materia.

En caso de que no apruebe, podrá examinarse nuevamente el 30 de marzo a 2ª hora.

Los trabajos deberán presentarse el día que se realice la prueba escrita.

Los alumnos que no aprueben tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria en la que deberán examinarse de toda la materia.

## **INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE ESO PENDIENTE**

### **1. CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Aparecerán en la página web del centro y serán las de curso 3º de ESO

La prueba versará sobre las siguientes unidades didácticas:

0. El conocimiento científico
1. La materia. Los gases.
2. La materia. Los Líquidos.
3. Estructura atómica de la materia.
4. Las sustancias químicas.
5. Las reacciones químicas.

### **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La tarea de recuperación y evaluación de los alumnos de 4º de la ESO que tengan pendiente la asignatura de 3º de ESO recaerá en el profesor que les de clase de Física y Química en este curso. Los alumnos que no cursen Física y Química en 4º de ESO serán examinados por el jefe de departamento. Para ello, en coordinación con el resto de los profesores, se proporcionará a los alumnos materiales de repaso.

Se fijará una prueba escrita de toda la materia el 19 de enero a 2ª hora.

La calificación de cada evaluación se calculará efectuando la siguiente ponderación:

- Trabajos propuestos                      20%
- Prueba escrita                              80%

Si el alumno aprueba, superará toda la materia.

En caso de que no apruebe, podrá examinarse nuevamente el 30 de marzo a 2ª hora.

Los trabajos deberán presentarse el día que se realice la prueba escrita.

Los alumnos que no aprueben tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria en la que deberán examinarse de toda la materia.

## **INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLER QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLER PENDIENTE**

### **1. CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Aparecerán en la página web del centro y serán las del curso 1º de bachillerato

La prueba versará sobre las siguientes unidades didácticas:

- La materia y sus transformaciones
- Disoluciones y métodos de análisis
- Formulación y nomenclatura inorgánica. Reacciones químicas
- Termoquímica
- Química del carbono
- Movimiento
- Movimiento rectilíneo y circular
- Fuerzas y movimiento

### **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para la recuperación de los alumnos de 2º de Bachiller que tengan pendiente la Física y Química de 1º de Bachiller se proporcionará por parte del Jefe de Departamento material para repasar los contenidos de curso anterior y se fijarán dos pruebas, una de Química el 19 de enero a 2ª hora y otra de Física el 30 de marzo a 2ª hora.

La calificación final ordinaria será la media entre ambas notas, física y química, el alumno aprobará la asignatura si la media es igual o mayor a 5 puntos, siempre las notas de cada parte sean superiores a 4 puntos. En caso contrario, se considerará que la materia está suspensa y la calificación será menor o igual a 4.

En caso de que una o ambas notas sean inferiores a 4, o la media sea inferior a 5, existirá la posibilidad de recuperar la parte que esté suspensa, física y/o química, en un examen final que se realizará el día 20 de abril a la misma hora.

Si un alumno no aprueba en la convocatoria ordinaria, deberá recuperar la asignatura completa en la prueba extraordinaria.